

UNIDAD Y LIBERTAD

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Cáceres, 1'50 trimestre
Para fuera, 2'00

ANUNCIOS
PRECIOS CONVENCIONALES

Pagos adelantados

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XXI

Cáceres 9 de Junio de 1934

N.º n. 905

PARA LA HISTORIA DEL FASCISMO

Aniversario del asesinato de Matteotti

Mañana, día 10 se cumple el X aniversario del asesinato monstruoso cometido por los fascistas italianos en la persona de nuestro camarada Matteotti.

En el relato minucioso que de este crimen hizo el profesor Gaetano Salvemini, se prueba de manera clarísima la participación en el hecho del dictador Mussolini, socialista renegado, que después de todo el proceso de atropellos, encarcelamientos, destierros y muerte a que sometió a los ciudadanos de Italia en diez años de dictadura, hoy confiesa el fracaso de su obra y la ruina del país por tanto.

El jefe de la banda de asesinos que cometió el hecho, Dumini, declaró «que había obrado con arreglo a órdenes precisas de Rossi y de Marinelli, formalmente autorizados por Mussolini.» Este, por su parte, cuatro días antes, había dicho a los socialistas en pleno Parlamento: «Vosotros recibiréis el plomo en la espalda.»

«Este es el hombre que rige los destinos de Italia y esta es la política que representa!»

Recordemos una vez más los hechos en los cuales se apoya y por virtud de los cuales vive el fascismo italiano, tal como se expresan sintéticamente en el principio del trabajo hecho por Salvemini.

«Giacomo Matteotti era un hombre joven, treinta y nueve años. Propagandista y organizador de los obreros agrícolas en la región de las bocas, del Po, había sido elegido diputado por primera vez en las elecciones de 1919, después fué reelegido en las de 1921 y 1924. Militaba en el partido socialista «unitario»; esto es, en la derecha del movimiento socialista. Pero, a diferencia de muchos otros diputados y organizadores reformistas, que no mostraban ningún espíritu combativo en su resistencia al fascismo, siempre dispuestos a las componendas, Matteotti fué un adversario intransigente y tenaz. Valeroso frente al peligro personal, continuamente en acecho de documentos y de pruebas, formuló en su libro. «Un año de dictadura fascista», en 1924, una requisitoria formidable para los métodos y los resultados de la dictadura.

El 30 de mayo de 1924 pronunció un discurso en la Cámara contra las falsificaciones y las violencias que habían degradado las elecciones generales de Abril de 1924. Se mantuvo firme durante dos horas, envuelto en el ruido,

en los insultos y en las amenazas de la mayoría, interrumpido a cada instante, oponiendo a la tempestad una energía indomable, mientras negaba a aquella gritadora mayoría el derecho de representar, moral y políticamente, al pueblo italiano. En la sesión del día 4 de junio afrontó directamente al director. Recordó que la amnistía otorgada a los desertores en 1919, y de la que Mussolini afectaba mostrarse escandalizado, el propio Mussolini la aprobó en dicho año. No obstante las tibias denegaciones del «Duce», persistió vigorosamente Matteotti y redujo al silencio a su adversario.

En la tarde del 10 de junio desapareció el diputado socialista. No se volvió a saber de él hasta el 15 de Agosto, día en que se encontró su esqueleto en el bosque de la Quartarella, a 23 kilómetros de Roma.»

A los diez años de tan repugnante crimen, después que la dictadura fascista por este y otros hechos de análogo matiz llegó a consolidarse en Italia, la ruina y la desmoralización más espantosa se ciernen sobre aquel país.

Y es ahora, con tan triste historia y con tan triste experiencia del fascismo, cuando en España se intenta organizar milicias de ese tipo y se organizan paradas y se profieren amenazas, como ocurrió días pasados, sin que el gobierno español, que dicta disposiciones dictatoriales ante las demandas de los obreros, se disponga a poner mano en ese asunto. Por el contrario invocando una libertad, que no existe para el resto de los ciudadanos, se consiente a los fascistas toda índole de manifestaciones de tipo Mussolini y comparsas.

Enseñanza de Taquigrafía SISTEMA MARTI

Señorita Carmen Martínez Carvajal
Canalejas, 3 pral.

Plazas limitadas

Honorarios: 15 pesetas hora, al mes

Abierta la matrícula hasta
el día 15 del corriente que
empezarán las clases

Leed "EL SOCIALISTA"

FICHERO

Desde que tomó posesión del Gobierno civil el señor Ferrero, es raro el Ayuntamiento de representación socialista que no ha sufrido inspección, al solo objeto de fundamentar en algo su destitución, para sustituirlos por representación monárquica-radical.

En muchos, deseosos los caciques de que desapareciera la fiscalización del pueblo, ha bastado un policía, con su correspondiente sección de Asalto. ¡Viva la democracia!

Mas no es la queja por el despojo que se hace a las organizaciones socialistas lo que deseamos poner en conocimiento de la opinión, sino, la conducta de algunos de los hombres que gozan de la confianza del gobernador Civil para realizar las inspecciones.

Hace bastantes días se está realizando una inspección administrativa en el Ayuntamiento de Valverde del Fresno, por el que fué secretario de Galisteo, don Atilano Solís.

Nuestros informes nos dicen que este señor está procesado por falsificación, estafa y no sabemos cuántas cosas más, encontrándose en libertad bajo fianza. No obstante, por si esto no fuese motivo más que suficiente para que nuestros compañeros sientan la inquietud de la parcialidad con que pueda obrar, este señor se hospeda y toma consejos del secretario de Valverde, suspenso por desfalco.

Otro caso que refleja el relajamiento moral de determinado partido político, es el ocurrido con el secretario de Garcíaz, señor Gómez Pita, el cual declaró al Ayuntamiento que él era el único que tenía que entenderse directamente en el cobro y liquidación de las cédulas con la Diputación. Este señor se gastó ese dinero y para cumplir el apremio que le hizo el Ayuntamiento, no tuvo escrúpulos en falsificar la firma del tesorero y del Alcalde para sacar de la Caja de Ahorros tres mil pesetas, del Ayuntamiento.

No obstante, este señor goza de la confianza gubernamental en una provincia próxima para realizar inspecciones.

Estos son los botones de muestra que exhibimos, sin perjuicio de ampliarlos en otra ficha, para que la opinión juzgue al libelo local de la caverna que con su cinismo característico publica a dos columnas la noticia del procesamiento por malversación de fondos, cuya cuantía asciende a ¡veinte céntimos! por error de suma. Esta es la

Federación Local Obrera de Cáceres gestiona el ingreso en la «Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias», cuya suscripción creemos ha de alcanzar unas 40.000 pesetas; por lo cual se ruega a las Organizaciones pasen todas por esta Secretaría por si pueden cooperar en tan magna obra para que sea una realidad la construcción de nuestro nuevo edificio social.

EL COMITÉ

¡Enhorabuena!

Así, con todo mi corazón, os lo doy, abnegados y laboriosos carabineros; porque os la merecéis, como así os merecéis que se os haya subido el sueldo, que tanto ha forzado la Ceda para que siguiérais disfrutando unos sueldos que no eran los que os merecáis.

Al Partido Socialista le cabe la honra de haber puesto algo en esa justicia que se os ha hecho, y que debió de ser antes, a no ser por los manejos de unos hombres que sólo piensan en otros aumentos, donde ellos directamente recojan el fruto.

Seguid trabajando por el bien de la Hacienda de la República, aunque para ello tengáis, como ya lo hicisteis, que romper la baticola de un caballo burgués, para sacar de ella los billetes que expatriaba un canalla que había renegado de su patria, para llevarlos a Bancos extranjeros.

Así que, enhorabuena, camaradas; así, camaradas; porque todos los que trabajan honradamente, son camaradas nuestros.

CECILIO TREJO

Cáceres, 9 de Junio 1934.

¡Trabajadores! ¿Queréis poseer casa propia, higiénica y confortable?... Ingresad inmediatamente en la Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias"

¡ATENCIÓN!

¿Por qué se ha de comprar el pan a 60 céntimos kilo, si la

hacería SAN ANDRÉS

lo expende a 58 cts?

Visitad este Establecimiento y os convenceréis.

ALDEA - MORET (Cáceres)

prensa que publica noticias de hechos que no han sucedido, esta es la prensa que hoy halaga al ferrouxismo, esos son los inspectores que fiscalizan la administración de los Ayuntamientos socialistas.

ROMERO

SENSACIONES

SEGADOR

Te he visto salir de tu casa al amanecer. Un amanecer preñado de esperanzas, y en el cual cifraban tus compañeros la satisfacción de sus ansias revolucionarias. Tú abandonastes tu hogar entristecido por el hambre y las calamidades de todo un invierno tenebroso, durante el cual no asomó a tu hogar el más tibio resplandor de un jornal ganado, como tú sólo sabes ganarlo: con el sudor de tu frente.

Camino adelante, sin pararte un minuto en contemplar lo dorado de las mieses, el verdor de los pinares, la luz radiante del paisaje... La burguesía, esa clase que te halaga ahora para que traicionas a tus compañeros de infortunio, te ha robado la sensibilidad y ya no se conmueven tus sentidos ante la belleza de la Naturaleza. Tú, en unión de otros compañeros, pasastes la noche debajo de la copa de una encina y rumiastes en silencio el mendrugo endurecido que sacastes del pueblo.

Nuevo amanecer... Otro día más de calvario con que el capitalismo atormenta la existencia de todo proletario. Llegastes a la plaza—esa plaza de aldea y de ciudad, donde se comercia con la carne humana lo mismo que con otra mercancía cualquiera—y te requirió el lacayo del burgués para que empuñaras la hoz y cortases las mieses que, otras hoces, tan ágiles y dispuestas como la tuya se negaban a cortar...

LUIS ROMERO

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—
CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO
ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN
BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPRES

San Juan, 29 - Tel. 360

CÁCERES

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del Ayuntamiento

El día 5 celebró sesión nuestro municipio, la cual fué presidida por el camarada Canales y asistieron los compañeros Herrero, Guillén, Sanguino, Valiente, González Cotallo, Cuello, Ceballos Serrano, Martín y los señores Rincón, Málaga, Mariño, Plasencia, Muriel, Nieto y Sánchez Manzano.

Las cuentas de la semana y las de jornales con cargo a la décima, importantes respectivamente 5.166'7 y 509'45 pesetas, se aprobaron, e igualmente otras de varios conceptos.

Se procedió a votar para elegir cuarto teniente de alcalde y resultó elegido el camarada Juan Guillén por 12 votos, y en blanco votaron 6 señores.

Canales dice que como 12 son mayoría absoluta, lo proclama teniente de alcalde y le desea acierto en el cargo, al propio tiempo que le confiere todas las facultades.

Guillén agradece el nombramiento y se pone a disposición de todos en su nuevo cargo.

Se nombró en propiedad a don Ramón Muro depositario municipal, mediante la fianza de 20.000 pesetas.

Se acordó regular las ventas ambulantes.

A continuación se leyó un informe de la Comisión de Hacienda, en el que se manifiesta que no procede concederle al señor Sánchez González la jubilación que como inspector municipal pedía, porque lo hecho por él ha sido una falta gravísima hacia su jefe, el alcalde. Además, se agrega en el informe que no era empleado administrativo ni subalterno.

El señor Plasencia presenta un voto particular, discrepando del dictamen, y considera lo hecho por el inspector como falta leve y que se le equipare—a los efectos de jubilación—con los empleados administrativos.

El señor Plasencia, defendiendo su voto y dice que está bien razonado, por lo cual pide votación nominal.

El señor Málaga, opina que a más del informe de la Comisión sería procedente el informe de los técnicos.

Canales expone que el señor secretario ya ha informado, y en su informe hace constar que es la Corporación la que ha de resolver.

Sanguino, por la Comisión de Hacienda, dice que se han basado en el reglamento de la Guardia Municipal, para denegar la jubilación. Y que, además, como lo cometido por el señor Sánchez es una falta grave, entiende no debe concedérsele jubilación.

El señor Plasencia, al rectificar, dijo que debió modificarse el reglamento de la Guardia Municipal, cuando lo autorizó el Gobierno.

El señor Málaga, dice que el señor Plasencia se contradice, y ahora tocan las consecuencias de no aprobarle su proyecto de Reglamento de la Guardia municipal.

Sobre la jubilación, entien-

de no tiene derecho, toda vez que está a resultas de la resolución del Municipio.

El camarada Guillén, expone, que el inspector cesante no sólo ha puesto en ridículo al alcalde, sino que le ha faltado. Y el Reglamento de la guardia no habla de clases pasivas, por lo cual no hay precepto legal donde apoyarse para concederle la jubilación.

El señor Plasencia le replicó al señor Málaga que él no se contradice.

Y que considera la falta cometida como leve y entiende se le debe conceder jubilación.

Se pone a votación, y se desestimó el voto particular y la instancia de don Demetrio Sánchez, por 12 votos contra 6.

Se conceden las siguientes licencias de obras: A Sobrinos de Gabino Diez, en Avenida de Cervantes; a don Antonio Rosado, en Fuentesueva; y a la Federación Católica, en Charco Colorado; y a la Cooperativa de Casas Baratas.

Se dió conocimiento a la Corporación de la resolución de la Dirección general de ferrocarriles, sobre variación del trazado de la línea del ferrocarril, expresando que ha sido desestimado. Y en cambio se podría estudiar la variación de la línea de ferrocarriles a Valencia de Alcántara.

El señor Málaga pide se hagan nuevas gestiones.

El camarada Sanguino insiste en que se solicite esa mejora del ferrocarril. Y que el Estado ha entregado veinte millones a la Compañía del Oeste, y no sería muy difícil conseguir subvención para la variación del trazado. Además, con la reforma se beneficiaría el público y la Compañía.

El compañero Canales pone en conocimiento de la Corporación, que como se trata de un asunto de trascendental importancia para Cáceres, tenemos el deber de seguir gestionando su realización, sea como sea, pues lo importante es conseguirlo.

Fueron leídos varios oficios de la Compañía de Aguas, expresando que ahora no pueden abrir más fuentes, porque carecen de líquido, y que se verán obligados a cerrar las llaves de paso durante la noche.

Canales hace notar que ha celebrado una entrevista con el ingeniero de la Compañía, señor Grex, estando presente el concejal señor Sánchez Manzano y trataron del abastecimiento de aguas, y el señor Grex, insistió en que habría que cerrar por las noches.

Canales hace notar que ha celebrado una entrevista con el ingeniero de la Compañía, señor Grex, estando presente el concejal señor Sánchez Manzano y trataron del abastecimiento de aguas, y el señor Grex, insistió en que habría que cerrar por las noches.

Canales le contestó que lo expondría a la consideración del Municipio, y que se comprometiera la Compañía a tener un empleado, con un teléfono, durante la noche, en la llave general de la Plaza de América, para caso de incendio u otro urgente, abrir las llaves.

Y hacer nuevas instalacio-

nes en la Avenida de Mayo, para las obras que están en construcción en referida calle.

El señor Plasencia, dice que se autorice al alcalde para todo esto, pero que no se pierda de vista el procedimiento de esos señores.

El señor Sánchez Manzano, dice que tiene la certeza de que hay escasez de aguas.

El compañero Trejo, cree debe ser la Corporación la que tome el acuerdo. Y que haya agua, no sólo en los casos de incendios, sino cuando otros asuntos urgentes lo requieran.

En concreto, se accede a que corten el agua durante la noche, pero con la condición de abastecer las obras que hay en construcción.

Se agradece al señor López Muñoz los libros que ha enviado del Instituto Nacional de Previsión, con destino a la Biblioteca Municipal, y envíen las publicaciones del Ministerio, gratuitamente.

Se aprobó el proyecto de desmonte de la Plaza de la Independencia.

Se acuerda pagar la contribución de la casa que está enclavada en el Espíritu Santo.

Canales explica que en los terrenos municipales hay casas pequeñas que están puestas a nombre de particulares.

El señor Plasencia dice que hay que dar relaciones al Catastro, a fin de que todas esas casas figuren a nombre del Municipio, que es el verdadero dueño.

Ha sido baja en el Padrón de vecinos, por traslado de residencia, don Isidro Selva.

Se concede un nicho a doña Teodora Hernández.

Se autorizó al alcalde para otorgar la escritura de compra del terreno «Vegas del Mocho», adquirido a don Rafael Carrasco.

Ruegos: el señor Sánchez Manzano, que se faciliten relaciones de los terrenos del Municipio, para establecer industrias.

Sanguino, que en la Avenida de la República, se ponga el alumbrado en el centro de la calle.

Trejo preguntó qué falta para abrir el grupo escolar de las Delicias.

Canales le contesta que falta la dotación de material y la comunicación de la Inspección de primera enseñanza.

Herrero, que esas escuelas las anuncia la «Gaceta» como unitarias y el deseo del municipio es que sean graduadas. Pide por tanto se hagan las gestiones.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 CACERES

El director de Prisiones, contestando a una crítica de un diario madrileño, ha manifestado que las cárceles son lugares confortables y que en ellas se trata a los presos, como suele decirse «a cuerpo de rey».

¡Ah! ¿Pero es que ignora que hay en Cáceres una cárcel en las peores condiciones higiénicas que pueden darse?

Y con el contingente de obreros que a diario viene a ella, para facilitar las faenas en el campo, no hay que decir como estará.

¡Viva la juerga!

«Con una buena... guitarra y una gachí tan juncal se pué correr una juerga pero que fenomenal».

Hay muchas clases de juergas. Las hay «a palo seco», y las hay que suelen terminar «a tiro limpio»: porque nunca falta un mal augo que meta la pata.

¿Legalidad de las juergas? Natural que son legales todas las juergas habías y por haber y es un deber de cortésia el invitar los juerguistas a otros amigos a juerguearse. Pero volvamos a eso del derecho a la juerga. ¿No sabeis ustede quien es el juerguista más grande? Pues es un gachó que trabajó na más que seis días y aluego no ha vuelto a trabajar más. Pues si eze güen zeño se las marca así y nosotros somos a su imagen y semejanza... ¡vamos que hay derecho a la juerga!

¿Y por qué le toman esa ojeriza a los juerguistas *toa eza pandilla de tíos que en toa zu via no han hecho na?* ¡En vidiosillos que son!

Pero hay más, hasta los *papoles* que a traición dicen que defienden la tradición, se meten con los pobres juerguistas y lanzan cada bulo como la bola del niño de la idem: «Que si ya se juerguea muy poca gente». «Que si en tal o en cual sitio hay na más que cuatro flamencos». «Que si no hay *parnesos* pa seguir la juerga: Que... que... que no mareen a los juerguistas no les vayan a dar con la guitarra en la *jeró* y termine, es decir, empiece una juerga postin a lo «Ku Klus Kan», que deje chiquitos a los célebres juerguistas de la antigua Roma, Lúculo y Petronio.

¡A ESPAÑA!

España de mis amores. Tu clima, tu ambiente, tu belleza, tus flores, tus mujeres, invitan a tus hombres a la juerga. ¡A la gran juerga! ¿No eres tú mi patria, la de la leyenda de la pandereta, la del brillo de los caireles, la de la Venta de Eritaña, el país ya que no la cuna del flamenco, la tierra de las manolas y los chisperos, la de las verbenas?...

¡Tienes derecho a la juerga! ¡A la gran juerga! ¡A la juerga trágica que acabe a tiros para que tengan inspiración los Merimées, los Romero Torres, porque de no hacer esa juerga, que te hace tanta falta, es señal que o estás muerta o tu leyenda y tu historia es una española más hurdida en Yátibu.

¡Viva la juerga! ¡La musa popular te enaltece, te sublima!

«Venga juerga hasta el día eso dijo mi morena cuando ya se vió perdia».

PROCESO GONZÁLEZ

La historieta política de Salazar Alonso

Conviene que nos detengamos a reflexionar breves instantes acerca de la conducta política de Salazar Alonso. Podíamos decir también algo interesante acerca de su conducta profesional como abogado. No viene a cuento. Algún día lo diremos. Vamos, pues, brevemente, repito, a estudiar la conducta política de Salazar Alonso.

Salazar Alonso, diga lo que quiera él de su republicanismo, es republicano de los de última hora. Fué candidato encasillado en aquellas elecciones generales convocadas por Berenguer, a las que renunciaron presentarse los partidos antidinásticos, cumpliendo órdenes del Comité revolucionario (presidido por el señor Alcalá Zamara), dadas desde la Cárcel Modelo de Madrid. Presentábase por el antiguo distrito de Herrera del Duque-Puebla de Alcocer, de esta provincia, antiguo feudo del ex marqués de Villabriga. ¿Con carácter de republicano?

Tengo a la vista un manifiesto firmado por él presentándose a sus electores. Ni una palabra hay en dicho manifiesto condenando la política caciquil-monárquica de aquellos tiempos. Ni una palabra en la que se condenara al régimen monárquico. Ni una palabra en defensa de la República, ni siquiera de la que tres años más tarde iba a ser gobernada por él. Toda su definición era ésta: regionalista-monárquico. ¿Puede extrañar a nadie la conducta seguida por el señor Salazar Alonso desde el ministerio de la Gobernación, tan poco defensora de lo que ellos llaman esencias republicanas?

Cierto, vergüenza nos da recordarlo, que con él fuimos a las elecciones para diputados de las Cortes constituyentes. No le elegimos nosotros. No pertenecía a nuestro partido. Militaba en el partido de la U. P. de la República. Al partido que ha amnistiado a Martínez Anido, Calvo Sotelo y a los sublevados el 10 de agosto. Y es que todos son uno y lo mismo...

P. RUBIO

(De «El Socialista»).

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA VUESTROS GANADOS, EN EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO SERRERÍA PARA MADERAS

VENTA DE HARINAS

Carretera de Medellín

(Junto a la Estación Férrea)

FRASES

De la humana explotación

Mientras llega el ganado, afilan los esquiladores febrilmente las tijeras.

Sus vestidos están rotos, remendados, grasientos. Un trapero de infima categoría, los despreciara olímpicamente

—Ya mos tienen lo'samus comu ellus querían: desparramaus, alampandu porque mos cojan y jincaus dembañu e la suela el zapatu d'ellus—proclama uno con acento irritado.

—Cállati, no habléis tan reciu, qu'anda e'lamu metiu p'ahí detrás d'esus jacis—le atajó otro con voz medrosa.

—¡Pos no dis más que la verdá!... —interviene un tercero, rechinando las tijeras.—¡Mos tienen apergollaus!... En ves de sel nusotru, con nuestra unión y nuestra ley los que llevemus la vos cantanti, so n'ellus los que dicen los qu'hemus de venir a cortalas... Así n'es que dicen: quieru que vayan Juanicu, Pericu, Fulanitu ye l'otru... Aquél d'allí no quieru que vaya de ninguna forma... es de los gachus y siempre m'está con que si estus son los nuestros derechos, si estu hay que jadel, si lo de más allá... Aquel otro, tampoco quieru que vaya, pol que pol más que navajea no dá ni una peoná... es un incordiú, un monicacu mata ovejas...

—No chalris tantu... —le indica disimuladamente dándole un codazo el que está junto al que habla—. Mo s'está mirandu e'lamu y se da cuenta de qu'estamus hablandu de l'asunto de la custión...

«El amo», un ciemplar toscu y abrutado, que sólo se diferencia de los operarios en que sus ropas son buenas, fuertes y limpias, se acerca a paso de lobo a los asalariados y rompe el fuego de su distinguida charla, con el siguiente exordio:

—Aunque os matin no dejáis nusotrus de dalí vueltas al tiragatus... ¡Cuándu llegará esi día que mos dis señor Pepi, de que s'apagarán lo s'odius, de que tous seremus comu hermanos; de que tous mo s'abracemus en pas de Dios...

—Esu ya no puei legal nunca, señor Endaleciu... Cuandu ustés tienen probalís, mos dan pal pelu, mos van metiendu e'n un puño... Y es mu claritu: pa qu'ustés ganin, pa qu'ustés amontonin dineru, pa qu'ustés dispongan de toas las comoiás que la vida requier, mos tienen que sobal bien la pelleja, sacalmus tiras, exprimilmus bien, dándumus el menus dineru posibili de jornal... Y cuandu nusotrus los peletis, tenemus un momentinu e respiru, que vie'nun gobiellu que mos favoreci alguna migajina, por procuramus tamién que sea pa nusotrus un poquinu más de lo muchu que producimus...

—¡Zaragatas y enreus de los cabecillas qu'os calientan los cascus!... Veloquí, veloquí pol que no queremus nusotrus trael a la pela ni a ninguna faena a los que güelan algu a socieá... Qu'enseguía escomenzáis a tiral puntás... Es mejol trael a cualquiel engarrio, d'esus que no pelan tre'sovejas al cabu el día, però que si los manda'sarool, se tiran de cabeza.

—Pos yo me paji, señor En-

daleciu, que no he dichu ná del otro juevis... He queriu na más que jadelí vel la dificultá d'esa hermandá qu'usté decía...

—Po'samí no tienis que jadelmi vel ná, ni tú ni nadi; aquí soy yo e'lamu y mandan mis naricis. Y si hay angún descabildau que quier grilleal, me lo cojis d'una pata, y se va a rosna p'ahí jueva. ¡Y aluegu, que se vaya al Juraú Mixtu, qu'allí le dirán lo qu'es buenu!... Perderá el tiempu, la pacencia y angún dinerinu qu'arreguñi.

D'ahí cojea la burra, d'ahí cojea... Que tou s'ha vuelta ya contra los peletis, y aondi quiera que vayamus, Juzgaus, Juraus Mixtus, Alcaldías, Gobiellu civil, damus el jocicazu... ¡Tou el que tie'nangún mandu, contra nusotrus! En cuantis qu'atísban la facha peletona, ya mo'sestán preparandu el articulu que mos da el zapatazu... ¡Y no andís apelandu, porque tous son lobus de la mesma camá!

—Peru si asin tien que sel... no mos matemus. Los señoris, siempre son los señoris, y pol dondi quiera que tiran lleva'nel caminu abiertu... ¡Si comu e'sel santu se le jas la reverencia!... Cuandu pasa el santu sacramentu con su paliu y su custodia, tou el mundu jinca la ruilla en tierra... peru cuandu pasa san Canutu con su maera toa pudría, jadiendu en la'sandas má'sesis qu'un borrachu, toa la genti dis: «¡qué viejinu está san Canutu, el cutainu!»; y se quean tan frescus...

—Cállati, Braguetu, que siempre hablas pa jadelí la rosca a los señoris... ¡Tú, y otros comu tú mos pierdin!...

—¡Buenu!... —rugió «el amo» con entonación macabra—Aquí no vuelvi a pial ni dios!... Ya está aquí el ganau. ¡A pelal s'ha dichu! ¡Mucho y bien!... Al que se tuerza una migaja, yo l'ajustaré las cuentas!...

JUAN SIN TIERRA

LA ENORME VERDAD

O "El crimen de Cuenca", que diría cualquier burgués más o menos republicano.

Que tú, por más que pides, trabajo no te dan; y que cuando trabajas no ganas para pan; y como no lo ganas y no tienes dinero, cuando vas a por pan te lo niega el tendero.

Que no tienes en casa ni manta ni vestido; que pasas la existencia en un puro gemido; que si comes un día, no sabes al siguiente si comer lo preciso lograrás igualmente.

Y te domina y sufres una gran ansiedad. Esa, obrero del mundo es la enorme verdad.

Alrededor de ella gire tu pensamiento; no dejes de pensar en ella ni un momento;

Lo demás en la vida son imaginaciones para acallar el ruido de tus lamentaciones.

Lo demás son ficciones que te dicen que creas para evitar que broten en tu cerebro ideas; canciones de esperanzas y de alucinación para evitar que mires de cara a la razón.

Y porque ¡pobre engendro de la actual sociedad! no abras al fin los ojos a la enorme verdad.

La verdad de que vienes al mundo sin amparo; la verdad de que todos abusan sin reparo de tus debilidades; la verdad manifiesta de que mientras trabajas, otros están de fiesta.

Y de que mientras sufres, otros nadan en oro; y de que mientras lloras, otros cantan a coro; y de que mientras pasas frios en un rincón, otros derrochan lujos y riqueza en montón.

Y les sobra vivienda, confort, comodidad... ¡y nada se merecen! ¡Esa es la gran verdad!

Equis

COMO ELLOS SON

Amnistía, dinero para los curas, tarifas ferroviarias... y el verdugo

Ayer hubo gritos, denuestos y frases gordas en la reunión de la minoría radical. ¿Por qué? ¿Acaso porque los diputados que siguen al señor Lerroux, o una parte de ellos, se han asustado de su propia obra, como le aconteció al señor Martínez Barrio, y se disponen a rectificar su conducta? Nadie piense en semejante cosa. Se trató precisamente de lo contrario.

A quienes los lerrouxistas imprecaban, no importa la ausencia, era a los diputados que se marcharon con el señor Martínez Barrio, cuya herejía no le perdonan. La herejía del señor Martínez Barrio no pudo ser más modesta. Pero, así y todo, los lerrouxistas no transigen con ella ni la comprenden. Lejos de moverles a rectificación, la disidencia del señor Martínez Barrio y sus amigos no ha conseguido otra cosa que empujarlos con más ardimiento hacia los campamentos de Gil Robles.

Tan desbocada es la carrera de los radicales, de tal manera han perdido la noción del decoro más elemental, que hoy, en realidad, se hayan más a la derecha que los agrarios o que el propio Gil Robles. Lo único que podría diferenciarlos políticamente de las derechas extremas es su carácter de republicanos.

Pero ¿quién hay capaz de apostar un maravedí por el republicanismo de los radicales? Justamente es su republicanismo falaz e inmoral, y no el monarquismo de las derechas, lo que ha puesto a la República en agonía. Por supuesto, con la complicidad, por cobardía, de otros republicanos que ahora se muestran arrepentidos.

Del grado de claudicación y descoco a que han llegado los radicales da idea, mejor que nada, la nota publicada por los de Zaragoza, en la que se advierte la pluma de ese hombre admirable que es el señor Marraco. Es el documento más humillante que pudiera idearse. Es seguro que se negaría a suscribirlo, no ya cualquier republicano de otro partido, sea cualquiera su filiación, sino todo ciudadano

que tenga un adarme de sensibilidad.

De un modo especial—dice la nota—, los radicales de Zaragoza se muestran satisfechos por la ley de Haberes al clero, la de Amnistía, la elevación de las tarifas ferroviarias... Y a renglón seguido dos advertencias. La una para los asesinos—según frase textual—, anunciando «que el verdugo puede volver a funcionar».

La otra va dirigida a los correligionarios que no estén conformes por entero con la actuación de los Gobiernos radicales, conminándoles con una selección para depurar el partido. Así dice la nota: depurar. No puede emplearse lenguaje más explícito y contundente, ni cabe definición más terminante. Amnistía, dinero para los curas, tarifas ferroviarias... y el verdugo para los que protesten. El programa es completo y atrayente.

Si con esos enunciados y los que puedan añadirseles no consiguen los radicales atraerse a las derechas ultramontanas, será que estaba escrito. Pero ni uno solo de los enrolos de la dictadura dejará de sentirse interpretado por los radicales.

Se comprende que el señor Lerroux sea el hombre que más y mayores elogios merece de los periódicos de derecha. Es el hombre que les hacía falta. Jamás pudieron apeteer servidor más incondicional ni acomodaticio, cualquiera que sea el cometido que se le pida. El señor Lerroux y sus amigos, son hombres dispuestos a todo, más resueltos cada día que pasa.

La reunión que ayer celebró la minoría es, a ese respecto, una confirmación de su categoría moral y de su calidad política. Incompatibles con el sentimiento republicano, se han hecho también incompatibles con el decoro. La nota de Zaragoza los retrata como ellos son.

(De «El Socialista»)

SE VENDE

Una máquina de coser, industrial, SINGER, nueva, para Sastre. Razón: Moret, 3

BAR PATETE

Trabajadores: Ayuda a "El Socialista"

FEDERACION PROVINCIAL

De cómo Informan los cavernícolas

Todos los días leemos en el periódico local de la caverna noticias disparatadas y falsas, tendentes unas a desorientar a los trabajadores del campo y a la opinión y otras a desprestigiar a dirigentes obreros acumulándoles mala administración municipal, detenciones y procesamientos falseando la verdad y poniendo toda la mala intención que es capaz de acaparar la hipocresía jesuita aliada con el más repugnante caciquismo.

Es necesario que la opinión pública y muy especialmente la clase trabajadora no se desorienten por estas infames campañas de difamación de gentes que se llaman cristianas que pretenden enlodazar con salpicaduras de la cloaca en que viven, el ambiente de pulcritud moral en que se desenvuelven las organizaciones obreras y los hombres en que éstas depositan su confianza; campaña infame alentada por el espejismo o falso ambiente creado con lo del *enchufismo*, palabra que desde que los socialistas dejaron de participar en el poder se ha eclipsado de la fraseología canallesca de la prensa mercenaria, pues las prebendas y sinecuras que entre sus paniaguados reparten los que hoy detentan la dirección de los negocios públicos, que son numerosas y enormemente inmorales, no se llaman así, por lo visto.

Trabajadores, mucho cuidado con las campañas interesadas de la prensa derechista; debéis de creer todo lo contrario de lo que diga y donde ponga blanco debéis entender que es negro. Usando este sistema, tened la seguridad de que estaréis mejor informados. Tened en cuenta que en su pluma ponen siempre todo el veneno que han mamado.

Advertimos a las sociedades que tengan pendiente contestación a alguna carta, que en la semana pasada y en ésta nos ha suprimido la censura la sección de correspondencia, así que deben volver a escribir en la seguridad de que se les contestará seguidamente.

El tercer número de la revista de estudios socialistas municipales y provinciales que dirige el concejal socialista madrileño camarada Andrés Saborit, ya ha salido a la calle conteniendo un interesante sumario.

Estando casi agotados los dos primeros números se advierte que los pocos ejemplares que quedan serán enviados a las primeras suscripciones que se reciban, no pudiendo servirlos posteriormente a quienes deseen guardar la colección completa de la revista.

Las suscripciones deben dirigirse a la calle del Rolló, 2 Madrid.

“Tiempos nuevos”

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

MORET, 14 — CÁCERES

JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para
fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

No se devuelven los originales y de los publicados responden sus autores

UNION Y TRABAJO

Toda la correspondencia se dirigirá a la Casa del Pueblo: Olmo, 9.-Cáceres

9 JUNIO 1934

Pero ¿qué les importa a los padres de la patria que los obreros se mueran de hambre o que la España proletaria sucumba, cuando están pendientes en estos momentos críticos de un gesto de Gil Robles o de la protesta de fe republicana de la Ceda?

¿Qué más les da que hoy se declare una huelga allí y otra allá; que éste grite o el otro se levante la tapa de los sesos en su desesperación, cuando esos se están rompiendo la cabeza por ver la manera de pacificar los espíritus?

Y, claro está, como el clero, la burguesía y la aristocracia eran los que estaban de uñas con la República, a éstos es a quienes hay que contentar y atender por encima de todo.

A los demás..., ¿para qué? A la canalla..., ¡que la parta un rayo!...—Juan García Morales.

Oye, camarada

Hace algún tiempo se abrió por el Comité de la Casa del Pueblo una suscripción propiamente dicha; en estos momentos las cárceles se están llenando de camaradas nuestros y es un deber ineludible, atender a las familias de estos camaradas, y a ellos mismos que víctimas de un Gobierno contrarrevolucionario, quiere apagar las libertades del pueblo trabajador, para dar paso a los fascistas que poco a poco se han filtrado en los puestos de más responsabilidad y más importantes, para desde allí maniobrar en favor de los terratenientes, de los acaparadores, de los contrabandistas.

Una peseta tuya y otra de otro camarada engrasará esta lista que ha de llevar la alegría a tantos hogares, hoy en la miseria; piensa que mañana estaremos en ese mismo sitio, y que nuestras familias llorarán el pan que nosotros ganamos; así que decídete y quedarás tranquilo por que has cumplido con tu deber.

CECILIO TREJO
Presidente de la Casa del Pueblo
Cáceres 9 Junio 1934.

BARBERÍA
DE
HERMENEGILDO GONZALEZ
PRACTICANTE
Casas Baratas Cáceres

Signos de estos tiempos

Al llegar la época de siega, como en anteriores años, vemos por las calles algunos obreros con cara de hambre y traje destrozado que piden limosna, llevando la hoz a cuestas.

El ánimo de algunos ciudadanos se subleva a la vista de estos segadores sin siega y hay quien se desata en reprensiones contra estos desgraciados, por lo que son y por lo que su miseria representa.

Hay también quien protesta de que se les recrimine su actitud, alegando que tienen bastante desgracia con tener que pedir limosna.

¡Ah! Pero es que los trabajadores conscientes no pueden olvidar, aun sintiendo conmiseración hacia esos compañeros, que éstos, por su cobardía, por su aniquilamiento, por su sumisión, son el arma más eficaz para el patrono.

Estos desdichados obreros son los que aceptan cualquier jornal que quieren darle, los que votan a las derechas por un pedazo de pan, los que, en resumidas cuentas, impiden que los trabajadores puedan lograr que sean atendidas sus justas aspiraciones.

Esa es la razón de que algunos obreros protesten a la vista de los segadores pedigüeños, sin dejar de comprender por eso que los tales segadores sufren la más tremenda de las injusticias, el hambre y atropellos, a pesar de votar a las derechas y de hacerles inconscientemente el caldo gordo.

Lo que se quiere es que despierten de una vez, que ya es hora de que salgan de ese estado de idiotismo.

Sin ánimo de polémica Para el orgullo... radical?

Suponemos que el excelentísimo señor gobernador de la provincia, don Miguel Ferrero Pardo, no ha efectuado de censor esta semana (y conste que esto nos lo dijo un alto funcionario del Gobierno) pues entonces no hubiere permitido un ensayo periodístico firmado por L. que lo mismo puede ser Lelo, que Loro, en este aborto periodístico que se titula «La labor de nuestro Gobernador. —Maniobras Socialistas. —Para UNIÓN Y TRABAJO».

Pues bien, autor cobista; lo que dice en ese periódico solo son insidias que no podrías probar, porque tenéis alma de esclavos, y sólo sabéis ofender a los hombres honrados, para alabar a hombres que se deshonoran con vuestra hipocresía; así que no hable de justicia, de sumisiones y de otras zarandajas. Bueno es que hayas cumplido tu ruín encargo; para eso estás.

Pero ten en cuenta que no nos haremos fascistas para que nos alabes; y desde ahora, a callar, criado de la Ceda; no insultes a un partido y a unos hombres que están por cima de ti, y no digo de los tuyos, porque no sois libres.

José López Cuello

EBANISTA-CARPINTERO

Taller:
CALLE DE CORNUDILLA
CACERES

«LEVIATÁN»

Revista mensual
de hechos e ideas

Ha aparecido el segundo número de esta interesantísima Revista, que dirige Luis Araquistain.

La mayor parte de los trabajos de este número está dedicada a combatir el fascismo en todas sus manifestaciones y aspectos.

En el sumario figuran artículos de Fernando de los Ríos, Luis Araquistain, Ramos Oliveira, Ogier Preteceille y otros, entre los españoles; y Aurelio Natoli, Otto Bauer, Julius Deusth, John Strachey y Luis Fisher, entre los extranjeros.

Publica, además, un «Epistolario inédito», de Pablo Iglesias, de actualidad candente, pues en él enfoca el gran caudillo socialista, por el año 1911, al lerrouxismo y a sus hombres más representativos. Algunos trozos de estas cartas han venido a ser, con el tiempo, verdaderamente proféticos.

Como en el número anterior, publica también en éste unas «Glosas del mes», comentarios vivos y certeros sobre los hechos más salientes de la vida política nacional; «La marcha del mundo», una sección en la que escritores competentes de España y el extranjero analizan agudamente aquellos fenómenos sociales y políticos que se desarrollan en el mundo, y que merecen un comentario; «Libros y Revistas», unas notas de fino humorismo, tituladas «Cola de Gallo», etc.

Toda persona inteligente debe leer y coleccionar esta Revista, que es un alto exponente de la cultura española y un faro de orientación en el caos internacional.

Es de esperar que este segundo número, de lectura tan copiosa e interesante, obtendrá el mismo éxito que el primero, del cual se agotaron tres ediciones en breves días.

El corresponsal de la Revista «Leviatán» en la provincia de Cáceres, es el compañero Juan Guillén, a quien habrán de dirigirse los pedidos.

Un bando de la Alcaldía

Antonio Canales González, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: A todos los vecinos y hacendados forasteros obligados a contribuir en el Repartimiento general de Utilidades para 1934, presenten, si ya no lo hubieran realizado, la declaración jurada correspondiente, dentro del plazo máximo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este bando en el «Boletín Oficial» de la provincia; bien entendido, que el que no cumplimente este requisito, sufrirá en su cuota contributiva, un aumento del 10 por 100, a tenor de lo preceptuado en el párrafo 5.º del artículo 478 del vigente Estatuto Municipal.

Cáceres, 7 de junio de 1934.
—Antonio Canales.

VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Sindicato Minero

Se cita al compañero Pedro José, para el día 14 del actual; por ser asunto de gran interés se recomienda no falte.—La Directiva.

«La Redentora» (obreros en Cal)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que han sido dados de baja por débito de cupones, los compañeros Conrado Alvarez, 39 cupones y 1 mutualidad; Eleuterio Moreno, 26 cupones y 1 mutualidad; y Eustaquio Silvestre, 16 cupones y 1 mutualidad.—La Directiva.

Ebanistas y Carpinteros

Se cita para el miércoles, día 13 y a las ocho y media de la noche, a fin de resolver asunto de interés, al compañero Ramón Basanta.—La Directiva.

Obreros Agricultores

Se cita a todos los compañeros que tengan 4 o más cupones en descubierto, se pasen por esta Secretaría el 16 de Junio, a las ocho de la noche, para su aclaración.—La Directiva.

Camareros, Cocineros y similares

Ponemos en conocimiento de todos los afiliados, que con fecha 25 del mes pasado le han sido entregadas 500 pesetas a la viuda del malogrado compañero Juan Pacheco Rey,

que le pertenecen como socorro de orfandad por la Federación Nacional de Hostelería de España; además 250 pesetas que también le han correspondido de esta Sociedad, que hacen un conjunto de 750 pesetas.

Compañeros: Una vez más unámonos no sólo para mejorar nuestra situación económica y social, sino a la vez para quedarle un pedazo de pan a nuestros hijos, aunque sea de momento. Todo se consigue con fuerza de voluntad, bien disciplinados y asociados.—La Directiva.

Oficiales Albañiles

Esta Sociedad cita a todos los compañeros que trabajan en las Normales, y en particular al compañero encargado, para que se entrevisten con esta directiva, el miércoles, día 13, y además se pone en conocimiento de todos los compañeros que adeuden dos mutualidades, que serán dados de baja de la misma.—La Directiva.

Aurora (Oficios varios)

Se cita para que pasen por esta Secretaría el jueves día 14 a las nueve de la noche a los compañeros siguientes:

Domingo Chaves, Gregorio Olivenza, José Salas Caballero, Enrique Laza, José Merino, Eduardo Merino y Casimiro Sánchez.

Caso de no presentarse se les aplicará el reglamento.

Una parábola de Tomás Meabe

EL SONAMBULO

Un hombre se tumba en un banco.

Parece cansado; tiene mal color; mira a derecha e izquierda; luego clava los ojos en el suelo; al fin, se duerme, parece que se duerme.

Un vago, de fijo; o un beodo.

Dos guardias, uno secreto y otro no secreto, le vigilan; hasta que se cansan; entonces lo derienen.

—¿Quién le manda dormir-se ahí?

Lo llevan, lo cachean. El hombre se deja llevar, se deja cachear. Le preguntan; no responde. Se hará el mudo.

Pobre y vago no puede idear cosa buena. El pobre que no trabaja mendiga o roba. Son las otras dos maneras que tiene de no morir. Hasta para trabajar tiene que mendigar. Y éste no trabaja, no mendiga. Es pues un sospechoso.

La policía tiene su lógica. Este hombre —dice— no puede durar mucho sin pecar... Luego...

A la cárcel, de quincena.
—Eche usted por delante!

En el mismo instante, en el mismo paseo, unos señoritos rien.

Un policía los mira y no puede estar sin reirse.

Rien rien, no paran de reirse; sobre todo, cuando pasa una costurera. Todos, de verlos reir, rien.

¿Qué será? Algún chiste; alguna flor, alguna injuria. Cosas de jóvenes.

Pasa una moza. Saluda,

quiere también reir; no puede. Un señorito dice a otro:—Cayó, ¿eh?

Nuevas risotadas.

La moza aquella la conozco. Vivía enfrente mi casa. Era laboriosa, cantaba todas las mañanas al regar las flores y le gustaban las novelas de mucho amor, esas novelas que empiezan bien, luego hacen llorar, y al fin, a fuerza de amor, terminan como es debido. Vivía con su padre, un cargador del muelle, y con su hermano. Ahora vive sola.

¡Ha caído!

Ha caído, y su novela de mucho amor está terminando; está terminando entre las risas de unos señoritos. Ha caído. ¡Hasta dónde rodará, hasta dónde!

—Una conquista—dice un hijo de familia.

—Mira que tiene hermano—dice otro.

—En Melilla—agrega un tercero.

—Tal vez muerto—aventura un cuarto.

—Así sea.

El policía oye y rie. Hay que reir. Cosas de jóvenes. Además, esos son esos. Esos, aunque no trabajen, ni mendigan ni roban. Esos serán mañana los que manden. Con esos no va nada.

De pronto, gritos, gritos, se oyen gritos:

—¡Padre!, ¡padre!, ¡padre! Cae una mujer al suelo. Y el hombre sospechoso se adelanta entre guardias, como dormido, con ojos de pesadilla, enormes, fijos en el cielo.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO